

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Segovia..... 1 peseta al mes.
 Provincia..... 325 " trimestre.
 Madrid y provincias. 14 " año.

REDACCION

Calle de San Agustín, núm. 3.

EL DEFENSOR

Diario Liberal Independiente, protector de los intereses materiales y morales de esta provincia.

JUEVES 18 DE MAYO DE 1905.

¡Es innegable!

La Sastrería de moda, la que con más elegancia viste en Segovia, hallándose al alcance de todas las fortunas y para todas las clases sociales, es la de

CRISTINO GONZALEZ**Juan Bravo, 10****Probad y os convencereis****GABINETE MECANOTERÁPICO DE MADRID**

DIRIGIDO POR

UN MÉDICO ESPECIALISTA

Y A CARGO DE D. A. ORTEGA

Prado, 22, (antes Predicados, 34 y 36) MADRID.

—(=)—

Para la curación de las hernias, quebraduras, desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, por medio de aparatos modernos especiales articulados y reguladores de presión.

Consulta por correo al Médico Director.

UNA MALVERSACIÓN.

Debiéramos hablar de elecciones y recomendar á los electores de Segovia la candidatura de nuestro buen amigo el consecuente político y entusiasta segoviano don Rufino Arango.

Cumpliendo con un deber de los que la política imponen y las ideas aconsejan, debiéramos hacer activa propaganda para que la candidatura de nuestro paisano alcanzara el próximo domingo una votación nutrida que le llevará á la Corporación provincial en beneficio de los intereses del distrito de Segovia, pero, antes para nosotros, que la satisfacción de ver al respetable segoviano señor Arango en la Diputación, es el perseguir un acto de justicia y, manteniendo nuestro criterio, á las trescientas treinta y tres mil y pico de pesetas que desaparecieron de las oficinas municipales, quizás para no volver jamás, no obstante, la falta que le hacen á nuestro municipio que, al disponer de esa suma, podría emprender obras de gran importancia que abrieran facilidades á la clase jornalera para satisfacer necesidades imperiosas.

Repetir la historia de lo ocurrido fuera in-

graña tarea para nosotros y para nuestros lectores; el hecho concreto es de todos conocido; un alcalde que descubre una irregularidad tremenda, un ayuntamiento que conoce del asunto, el juzgado que interviene, un fiscal que califica el delito de malversación, una acusación privada que lo hace de un modo más grave, resoluciones que arrancan de los tribunales de justicia la cuestión ante ellos planteada, los años que pasan, el ayuntamiento despavorido de sus fondos, los obreros privados por tal motivo de los jornales que pudieron devengar, algún concejal que fué lanzado de la Corporación como incapaz de pertenecer á ella, y dos empleados que, por las energías de un alcalde, fueron desposeídos de sus cargos, sin protesta por parte de los interesados, hé ahí la historia hecha en cuatro rasgos sin que en nuestro ánimo esté hoy el hacer deducciones, ni averiguar cuál haya sido el destino de las personas que más ó menos directamente intervinieron en el escandaloso asunto que no se aparta de nuestra memoria ni puede borrarse de nuestra imaginación.

Tomó acuerdo la Corporación municipal sobre la marcha de tan importante cuestión y consignó en sus actas el propósito de acudir á los representantes en Cortes de la provin-

cia á fin de que se impusiera mayor actividad á un expediente que tiene importancia grande y aún no sabemos si el Ayuntamiento ha comunicado á los diputados el acuerdo referido, ni si estos señores han contestado lo que se proponen hacer en beneficio de los intereses de la capital de la provincia.

Conocemos lo largo del expediente en España y no nos admira que después de varios años estorzos tan á oscuras, ó acaso más que el primer día, sobre la suerte que han corrido los sesenta y seis mil duros que según liquidación faltaron en la renta de Consumos de Segovia, pero, una cosa es que la tramitación sea excesivamente larga y otra el que nosotros nos mostremos conformes con el procedimiento, mucho más, cuando, por lo que se nos dice, hay quien duda de nuestra palabra honrada haciendo una ofensa que no tomamos en consideración y siquiera por aquello de que deseamos que la verdad brille para convencer á los más reacios en el creer, insistimos en lo que por lo visto presenta dificultades insuperables para ser resuelto de un modo claro y terminante.

Cuando se trata de una malversación de la cuantía de la que aquí se descubrió, en interés de todos está en llegar cuanto antes á depurar los hechos; primero para que la Corporación municipal no se vea privada de cuantiosos recursos; segundo para evitar apreciaciones que pueden hallarse destituidas de todo fundamento pero que corren por ahí, suponiendo que algunos pueden tener interés en dar largas á un expediente que se formó en muy pocos días y tarda en resolverse muchos años, y tercero para dar satisfacción á quien, con gran energía y venciendo enormes repugnancias, tuvo que tomar determinaciones que exigían el escandaloso abuso, que de no haber terminado habrían dado al traste con los últimos recursos del erario municipal.

Muchas noches se pasaron los señores Concejales barajando cifras y tomando declaraciones al personal que directa ó indirectamente intervenía en la recaudación de los fondos de consumos, pero, la liquidación se hizo con rapidez y ahora van transcurridos varios años y sin saber porque causa ó razón no se termina lo que aquí se consideró claro y depurado en poco tiempo.

Al hacer este nuevo ruego en vez de ocuparnos de hacer propaganda electoral, cumplimos con un deber y de pasada hemos de hacer notar que don Rufino Arango fué uno de los concejales que intervino activa y eficazmente en los trabajos de la primera comisión nombrada para estudiar la malversación de consumos y pasó muchas noches ocupado en la fatigosa tarea de depurar hechos y aclarar responsabilidades poniendo al servicio

ANUNCIOS Y COMUNICADOS a precios económicos.

No se devuelven los originales.

ADMINISTRACION.

Calle de San Agustín, núm. 88.

Incluyendo oficina y oficina de correo.

pendencia, y ha estado afiliado siempre al partido liberal.

Como tú, tampoco puedo profetizar de quien será el triunfo en la próxima batalla electoral que ha de librarse, pues el señor Arango candidato liberal es persona de gran significación que cuenta con muchísimos amigos en este distrito, y que tiene suficientemente demostrada su aptitud para el desempeño del cargo, de cuya beneficiosa gestión quedan en el distrito imborrables recuerdos, condiciones que no sé si podrán ser contrarrestadas por el Excmo: señor don Antonio Candamo y Rivas, en fin, ya veremos por que como tú muy bien decías, este es el país de los viceversas.

AMADIS DE GAULA.

DE ELECCIONES.

Nuestro colega *El Adelantado* arrimando el cascua á su sardina, como de costumbre, pretende sacar punta á un articulito publicado en *EL DEFENSOR* referente á elecciones y firmado por nuestro querido compañero Belienis, y hace propaganda á favor del señor Candamo, antiguo liberal y hoy ultrarracionario y gran amigo del Marqués de Cañada Honda según ayer manifiesta el colega.

Nos place mucho haber hecho trabajos á favor del señor Candamo, por quien los hicimos también hace seis años contribuyendo á que fuera diputado provincial, mejor dicho obligando á aceptar su candidatura á quien entonces la repudiaba y solo por ser cumplidores fieles de una promesa que se había hecho á dicho señor.

Por lo demás, en Segovia, donde todos nos conocemos y sabemos los puntos que calza cada cual, se habrá apreciado el artículo de Belienis en su verdadero valor y no tenemos porque volver á repetir lo que ya hemos dicho: que nos agradece *El Adelantado* el haber atribuido al candidato ministerial condiciones que él no le atribuyó, puesto que, al hacer la presentación, se limita a llamarle *Excelentísimo señor*, no sabemos porque ni nos importa nada de ciertas exéncias, á denominarle conservador sancionando así su inconsecuencia política y gran amigo del Marqués de Cañada Honda con lo cual le asigna puesto entre los que, en el distrito de la capital, pretenden absorverlo todo y manejarlo á su antojo, dejando á los demás hijos de la provincia en condiciones de aguantar lo que les plazca á los *Excellentísimos exliberales* y amigos del diputado a Cortes por el distrito.

Ciertas cosas acostumbramos á tratarlas con relativa indiferencia y comprenderá el colega que no hemos de reñir batallas por el *Excelentísimo* señor don Antonio Candamo, á quien conocemos todos en Segovia, desde hace muchos años, y no entra en nuestro ánimo ni siquiera el molestarle.

Antes por el contrario el mismo *Adelantado* nos agradece que hayamos hecho la apología de su candidato y en ese sentido nos damos por satisfechos porque es de las pocas veces que se han sabido apreciar nuestras campañas en su justo valor, y cuenta que, muchas de ellas, han sido de alta moralidad y conveniencia para Segovia, sin que hayamos encontrado quien nos ayude en nuestra peligrosa tarea.

Nosotros no queremos establecer comparaciones entre los candidatos, sino en lo que puede influir en la lucha electoral y, como es justo, ya que no disponemos de la condición de ministeriales ni de amigos del Diputado á Cortes por el distrito, hacemos la campaña que nos sugiere nuestra inteligencia sin que nos preocupemos para nada de los resultados que ella pueda tener en orden á las personas á quienes ya lo confiesa *El Adelantado*, tratamos con justicia, sino á las ideas.

Y ahora los electores tienen la palabra para votar al Excmo. señor don Antonio Candamo y Rivas, exliberal y gran amigo del marqués de Cañada Honda, ó al segoviano y liberal consecuente don Rufino Arango Gómez, amigo de sus amigos, y nombre modesto que apela á cuantos sienten cariño por su candidatura á fin de que le den la protección y el apoyo que le falta en las esferas oficiales.

Y agradecemos á *El Adelantado* haya sacado de su error á *EL DEFENSOR*, que creyó que nadie podría pensar que había ironía al hablar como lo hizo el Excmo. señor don Antonio Candamo, á quien para nada queremos molestar.

Nosotros no hemos oido nada referente al artículo que publicó el amigo Belienis, porque aún no nos hemos dedicado á traducir sonrisas más ó menos significativas, y en lo de propaganda inconsciente, no nos crea tan

torpes el colega, porque el amigo Belienis que no se *chupa el dedo*, sabe bien lo que hace y lo que dice y ha conocido la intención de *El Adelantado*, al tomar del artículo lo que le conviene y callar lo demás.

[Cuestión de temperamentos]

SOCIALES

Otra vez.

Nuevamente se experimenta en la región andaluza un malestar grande producido por el hambre que sienten los desheredados, los que no poseen la más insignificante porción de capital, los que temían que vivir de un jornal mezquino y por demás eventual.

Nadie ha sabido las determinaciones del Gobierno sobre un asunto que entraña una importancia extraordinaria, nadie sabe las medidas adoptadas por los encargados de la gobernación del Estado, el que mas sabe es que se dictaron unas reales órdenes referentes a Madrid, como si estando resuelto, en parte en Madrid el problema lo estuviera ya por solo este hecho en el resto de España.

La actitud del Gobierno actual en cuestión tan grave como la del hambre en Andalucía, recuerda en algo la frase soberbia, impremeditada que tantos disgustos costó después á María Antonieta. No parece sino que nuestros gobernantes cuando oyen el clamoreo de las muchedumbres hambrientas dicen "lo que aquella desgraciada reina francesa" -pues si no tienen pan que coman bizcochos.

Cierto, ciertísimo que no han dado esta respuesta, pero no es menos cierto que se han cruzado de brazos, que han dejado pasar el tiempo y en tanto el hambre, con sus terribles y horripilantes caracteres se ha encargado de ensordecernos de los pobres obreros de la región andaluza.

Es imposible negar que hasta los elementos parece que se han complacido en declararse en contra de los proletarios andaluces, pero también es imposible el negar que la obligación de todo buen gobernante es prever hasta las contingencias atmosféricas, pues no porque la temperatura sea excesivamente elevada ó exageradamente baja, ni porque la lluvia sea constante ó la sequía perniciosa puede consentirse que desfallezcan los que viven del trabajo que emplean en las faenas agrícolas.

Yo que en estos artículos quiero huir de toda censura política, yo que en esta misma sección he aplaudido al señor Maura á pesar de que su política ni me convence, ni pude convencerme, yo en estos momentos me veo precisado a censurar al Gobierno del señor Villaverde por no haber tomado las medidas que aconsejaban el mas prudente y el mas elemental principio de gobernar.

Esto no se ha hecho y el tiempo ha pasado dulcemente para los personajes que ocupan las poltronas ministeriales, y entre tanto no se han firmado sino muchos decretos de personal, y algunos, muy pocos, que resuelvan determinados problemas planteados hace mucho tiempo, y por ultimo y para coronar la obra se ha modificado el reglamento de la Ley del Descanso dominical en forma tal que no parece sino que la excepción es el descanso y la ley el trabajo en domingo. Tal es el numero de excepciones hechas.

Los gobiernos que carecen de base, que no significan nada en la política, que abandonan su programa económico y que no le tienen de indejo social, esos Gobiernos no son otra cosa que un entorpecimiento para la prosperidad del país.

El Gabinete presidido por el Marqués del Pozo Rubio carece de base porque no cuenta con una mayoría amiga sino enemiga; no significa nada porque es una situación conservadora sin conservadores; un Ministerio que ha abandonado el programa económico, que en días no lejanos redactó su presidente como única bandera de salvación nacional; un Ministerio en fin que no tiene programa social, no puede en modo alguno resolver los conflictos sociales que surgen á cada momento como acontece ahora con el del hambre en Andalucía. Y no es que estos problemas sean de difícil solución, que requieren unos conocimientos científicos extraordinarios, no, sino que lo que es necesario es un espíritu decidido y una voluntad firme para afrontar los conflictos unidos á una inteligencia clara, y esta última cualidad la tienen todos los miembros del Ministerio; pero á mas de esto es menester contar con seguridades relativas, y esto se pueden conseguir, donde de la discusión mas ó menos violenta surje siempre,

conducir á dar el golpe de gracia á todos los conflictos.

Mas como el Ministerio actual hueve de presentarse á las Cortes y carece al mismo tiempo de programa social y ha abandonado el económico, de aquí el que los conflictos surgidos adquieran por momentos grandiosas proporciones y revistan la gravedad que no debieran haber revestido.

No discuto en estos momentos si los actos políticos todos realizados por el señor Villaverde han sido acertados ó desacertados, lo único que digo es que el afán de no presentarse al Parlamento es una de las causas de que el hambre en Andalucía subsista y por consiguiente que estemos expuestos a presentar tristes y desagradabilísimas escenas.

GABRIEL J. DE CÁCEAS.

LA MUJER

Es costumbre general en cuanto se reúnen unos cuantos hombres, después de *parloclear*, de política, de caza, de juego, de fotografía, de *cake waek* ó de cualquiera otra cosa en que cada uno de ellos se despesta por *colarse* y demostrar su atrevimiento y falta de conocimiento, cuando ya languidece la conversación, se acude al socorro tema de hablar de mujeres.

En cuanto suena este nombre, hay que ver la faz de los concurrentes, sean jóvenes, maduros ó viejos, todos, como tocados por un resorte, sacan á relucir sus lances amorosos, casi siempre invértils, en los que no se sabe que admirar mas, si el rebajamiento moral que supone el cuento, ó la desfachatez del contado...

[Pobrecitas como las ponen!]... hasta las parejas aunque estén estupidas, palidecen ó encienden, según los momentos...

Pues si en la reunión hay solteros y casados, aquello es la mar... con lapas, ostras, percebes y otros mariscos...

[Si lo oyeron ellos!] al que menos le escuchan en la cara que dicen que es el *salvaje padre*, según convención...

Y me digo yo: ¡Por este horror! Es mala la mujer por naturaleza!

La mujer es un colmo de belleza naturales, una heroína voluntaria del sufrimiento...

Vedla funcionando de madre, que esmero, que cuidado, que consejos, que solicitud....

Como esposo el uno por mil, que no cumpla con sus deberes... pero hay que analizar hasta en este caso particular y único, quien es el culpable....

Eso por construcción divina, es el regalo maternal de los más puros afectos, de las ilusiones más hermosas y el centro más inefable de los más profundos sentimientos.

A ella la debemos la existencia, las primeras nociiones religiosas, a tal punto que si todos gravásemos sus enseñanzas, a bien seguro que pondrian desaparecer los prestatios, la fuerza pública y se habrían acabado las guerras y reinaría la Arcadia feliz de los poetas, en todos los ámbitos del Universo mundo.

[Hay que verla cuando niña que monada en sus juegos! Cuando adolescente que fuego de amor en sus miradas! y ya de otra edad que desvelos y que cuidados!]

Pues y la que dejando de ser la madre de uno se convierte en madre de todos! Digalo el soldado cuando en el campo de batalla herido, aparece el Arcángel del amor con su toca blanca y en sus santas manos el bálsamo del dolor y en su boca divina el lenguaje indescifrable de los Angeles.

[En fin que sería de la Humanidad sin ellas! Sin la mujer tendríamos ferro-carrioles, barcos... etc.] No. Porque no habrían nacido Watt y Fulton.

Tendríamos patria fe y amor. Si no hubiesen existido las Numinosas, Agustina de Aragón, Isabel I., Concepción Arenal y tantas otras que sería prójimo enumerar.

[Hubiese por emulación brotado los héroes?... los sabios...]

No y mil veces no!

Pues entonces porque cuando se reunen unos cuantos hombres, se motejan sus defectos...

Pues por envidia, de que el que pueda más ha hecho mejores que a nosotros.

GONZALO TERRADILLOS PÉREZ.

INFORMACIÓN

de la Agencia Fabra

17 de Mayo de 1905

linas; 800.000 huevos y 120 cajas de armas para conducirlo clandestinamente desde Pao-Tien y Tan Kou á los centros de combate conocidos. Los japoneses que conducían dichos artículos han sido apresados por los agentes chinos. Se dice que Guen-Chi-Ke al conocer la noticia castigará seriamente á los japoneses conforme las leyes de neutralidad lo exigen. Los soldados del Japón acampados en Su-Keón han obligado á los habitantes á destruir sus casas, que son excesivamente bajas y construidas en piedra. Estas serán reemplazadas por construcciones altas y de ladrillo. Los japoneses declaran que han adoptado estas medidas ante el temor de que se declare la peste. En la región de Kien-Vei-Lien veinte mil personas pertenecientes á la Sociedad llamada «Lámparas Rojas», han saqueado e incendiado todas las casas y propiedades.

París.—Un despacho de Kaiphodg dice que á pesar de los esfuerzos hechos para poner á flote el *Sully*, no se podrá utilizar el casco, pues está destrozado por el peso del armamento y aparejos. Añade el citado telegrama que la velocidad de la flota del Báltico que se ha limitado á dos nudos desde que zarpó de Madagascar, por estar cubiertos los cascos de musgo y que hasta ahora han ocurrido ocho defunciones en su tripulación que asciende á 18.000 hombres.

Londres.—El corresponsal del *The Times* en Washington telegrafo que en lo referente á la paz, el Japón ha acordado seguir en la misma actitud que hasta el presente.

El *Daily Telegraph* ha recibido un despacho de Tokio diciendo que la lista completa de los prisioneros rusos que se hallan actualmente en el Japón comprende diez generales. Sesenta oficiales superiores; 834 oficiales subalternos; 8353 sub-oficiales y 50.769 soldados, sea un total de 60.291 hombres.

Tokio.—El gobierno japonés ha prohibido hasta nueva orden la exportación de carbón japonés a Saigón. A este punto solo se expedirán pequeñas cantidades.

Nueva York.—Los propietarios de los yates que se disputarán la Copa Transatlántica del Emperador Guillermo, han recibido ayer un telegrama de felicitación de éste. La canonera alemana *Peitz* permanecerá en el cabo Cízaro hasta que hayan pasado el punto de Rayand los cuatro primeros yates.

Lyon (Francia).—En la reunión celebrada por los canteros de la Boîte del Trabajo se acordó no volver á las tareas. Los obreros piden que los patronos impongan la antigua tarifa en lugar de la de 50 francos empleada actualmente. Los patronos han decidido pagar a 60 francos los mil ados quines. Esta concesión no satisface á los obreros. Mañana celebrarán una nueva reunión los operarios.

Cádiz.—Procedente de la Habana y New-York, ha llegado á este puerto el vapor *Achacado* de la Compañía Transatlántica..

El Centenario del "Quijote"

EN PEDRAZA

En la tarde del domingo 14 tuvo lugar en esta villa la fiesta en honor a Cervantes con motivo del tercer centenario de la publicación de su ingenioso libro, no habiendo podido verificarla aquella en los días señalados por causas agudas á la voluntad de la autoridad; mas no por esto dejó de resultar brillante, dados los escasos recursos de que puede disponerse en un pueblo pequeño.

A la hora señalada se reunieron los niños y niñas que asisten á las cuatro escuelas de esta villa y sus arrabales en la de niños á cargo del señor San Juan, de donde salieron con sus respectivos profesores con bandera nacional, en ordenada manifestación para dirigirse á la Casa consistorial, entonando himnos patrióticos alusivos, el acto. Allí, en el gran salón de sesiones, convenientemente adornado, les recibieron los señores que constituyen el Ayuntamiento, Junta local y otras personas invitadas, quienes al ver las enseñas de la patria, se pusieron en pie saludándola y recibiendo á niños y maestros con la mayor satisfacción y alegría.

Luego que ocuparon sus respectivos asientos, el señor Alcalde en breves y elocuentes frases expuso el objeto del acto que se iba á celebrar y la satisfacción que experimentaba al ver que para el mayor esplendor del festival asistía todo el pueblo decoso de presenciarle; que se congratulaba en presidir la 1.^a solemnidad de esta clase que sin duda alguna había tenido lugar en aquél recinto y en la cual tomaban parte los niños y niñas, los maestros, los señores curas y cuantas personas de las allí reunidas fueran dispuestas á dirigir la palabra, dando por principiado el acto.

Fueron llegando al estrado uno á uno los niños y niñas que habían de leer trozos del *Quijote*, haciendo algunos con tal claridad, entonación y sentido que lograron cautivar la atención del selecto auditorio, que premió con merecidos aplausos la meritaria labor de los lectores.

Y Recitaron después, los niños Eloy Calle la bellísima poesía de don Leopoldo Cano «Y era manco», la niña María Lazarillo de B. López García «A Miguel de Cervantes» y Norberto Clemente la de «Gloria a Cervantes» de Ferrari, siendo todos ellos muy felicitados. Despues el joven Alejandro San Juan, a instancias de algunos señores de la mesa, leyó con exquisito arte una poesía alusiva al acto, de don José Zamarriego, hijo de la locali-

dad y colaborador asiduo de *EL DEFENSOR*. Tanto el autor como el encargado de hacer oír la indicada composición fueron ovacionados.

A continuación se levantó don Andrés San Juan maestro que ha sido de la gran mayoría de los oyentes y con delicada sencillez hizo una admirable disertación sobre el glorioso Príncipe de los Ingenios y su imperecedera obra: *El Quijote*, causas que le indujeron a escribirla y motivos que tenemos para regocijarnos y enorgullecernos de ella. Fue oido con religiosa atención y colmado de sinceros aplausos y merecidos plácemes.

Lo propio sucedió con otra más breve exhortación que á las niñas hizo la profesora doña Fermina Contreras, aconsejándolas siguieran las máximas que en tan buena obra se encierran; con un discurso leído por el señor coadjutor de la parroquia sobre «la belleza» y con las sentidas frases del digno Párroco, terminando el hermoso acto con el himno a Cervantes, que cantaron los niños. Después el Ayuntamiento colocó en el pecho a cada alumno de las Escuelas una medalla con el busto de Cervantes, obsequiándoles lo mismo que á los señores qu' ocuparon el estrado con delicadas pastas y abundantes refrescos, entregando además á los señores maestros, ejemplares del «Quijote» con destino á las escuelas, como recuerdo del acto.

EL CORRESPONSAL.

Sección de noticias.

Ateneo Segoviano

Nos consta que la inauguración oficial del Ateneo será en breve, pues parece ser que ya están resueltas las dificultades que surgieron para su inauguración.

La Junta Directiva trabaja constantemente porque la solemnidad literaria que con este motivo se ha de verificar, tenga gran importancia.

También sabemos que el número de socios aumenta considerablemente.

El presidente de la «Asociación del Arte de imprimir» nos dirige atenta carta, dándonos las gracias por haber insertado en nuestro periódico la lista de donativos para socorrer á las víctimas del hundimiento del tercer depósito de Lozoya, manifestándonos al mismo tiempo que se da por terminada la suscripción, habiendo recibido últimamente las siguientes cantidades:

Don Moisés Gordo Velasco, vecino de Almodóvar del Pinar (Cuenca) 0'50 pesetas.

Don Juan Benito Manso (Valsaín) 0'50 idem.

Juan Velasco 0'10 idem.

Esta tarde si se reúne suficiente número de señores cocejales celebrará sesión el Ayuntamiento de esta capital.

Nuestro querido amigo don Mariano Martínez Bautista, dignidad de Chantre de esta Santa Iglesia Catedral ha sido nombrado Director General de la Catequesis Diocesana, habiéndole encomendado la organización en esta Diócesis de la enseñanza del Catecismo de la Doctrina Cristiana.

Detención

Por la guardia civil del puesto de Labajos, han sido detenidos y puestos á disposición del Juez municipal de dicha villa, los vecinos de la misma Manuel y Francisco Estévez Martín por haber faltado de palabra y obra á la referida autoridad.

Han pasado el día en Segovia nuestros queridos amigos don Ignacio Gutiérrez y don Juan Rincón, de Abades.

Mañana comenzarán en la Academia de Artillería las oposiciones á una plaza de clarinete.

Para el monumento de Alfonso XII han ingresado hoy en el Gobierno civil las cantidades siguientes:

Ayuntamiento de Bercial 5.—Ayuntamiento de Otuncos 5.—Ayuntamiento y vecinos de Roda 3'70.—Ayuntamiento de Basardilla 5.—Ayuntamiento de Revenga 5'00.

De Instrucción pública.

En la secretaría de Instrucción pública se ha recibido un título de Bachiller, expedido por el Instituto de Alicante, a favor de don Rafael Brugal de Maigarejo y López.

Ha sido nombrada maestra en propiedad de la escuela pública de niñas de Valverde, doña Juana Alba Beltrán, con el sueldo anual de 412'50 pesetas y emolumentos legales.

Para las escuelas subvencionadas por concurso en Febrero último, han presentado solicitud por creer reunir los requisitos legales, los maestros y maestras siguientes:

Don Frutos Bernal Martín, don Pedro Díaz, don Tomás Sanz y Herrero, don Juan Yagüe Casilla, doña Carmen García Velasco, doña Felisa S. Gil Aguirre.

Como anunciamos ayer en el tren expreso de la noche regresaron a esta Capital los Jefes, oficiales y alumnos de la Academia de Artillería que han hecho una excursión de práctica por Granada, Trujillo y Toledo.

Sean bienvenidos.

Juzgado municipal

Se han inscrito en el Registro civil los nacimientos de Patrocinio de San José Martín Gonzalo, José Labrador Nogales, Isidoro de San José Fernández Huelves y la defunción de Petra García Portillo, de 18 años, soltera.

Se curan todas las enfermedades del estómago e intestinos con el Elixir Estomacal del doctor acristán.

Ayer y con motivo de ser el cumpleaños de S. M. el Rey don Alfonso XIII, se celebró un Te Deum en la Real Colegiata de San Ildefonso al que asistieron las autoridades y dependientes del Real Patrimonio.

Según hemos oido decir, es probable que se aumente el número de plazas en la banda de música de la Academia de Artillería.

Lo celebramos.

El domingo próximo se celebrará un baile familiar en los salones del Casino Militar.

Se encuentra enfermo desde ayer, el capitán de Artillería que presta sus servicios en el Regimiento de Sitio, don Antonio Osset y Rivas.

Deseamos que la indisposición pase rápidamente.

Ha sido nombrado subdelegado de Farmacia del partido de Riba, don Cándido Álvarez. Sea enhorabuena.

Se encuentra en Segovia nuestro querido amigo el joven ilustrado escritor don Miguel de Zarraga, que probablemente regresará mañana á Madrid.

Ayer se vió muy concurrido el paseo del Salón por dirigir el concierto el joven e inspirado músico señor Romo.

Hemos tenido el gusto de saludar al señor Secretario y Alcalde de San Ildefonso, quienes han pasado el dia de hoy en Segovia.

Jarabe de clorhidrofósforo de cal ferruginoso.

V. SANZ ALVARO

Antirrábítico reconstituyente.

Indicado en los niños escrofulosos, linfáticos, raquílicos ó faltos de desarrollo, á las jóvenes débiles y á las madres durante la lactancia.

DEPÓSITO: Muerte y vida, 6.—FARMACIA.

Estación meteorológica de Segovia

Observaciones hechas en la Estación meteorológica de Segovia el dia 18 de Mayo de 1905.

A las nueve de la mañana.

Barómetro reducido á 0° 675'97

Temperatura del aire 15'0

Id. máxima al sol d 1 dia anterior 33'0

Id. id. á la sombra 18'0

Id. mínima noche última 5'2

Id. id. á cielo descubierto 3'6

Viento, dirección O

Fuerza aproximada Calma

Lluvia ó nieve caída en las 24 horas Nuboso.

Estado del cielo Nuboso.

Conferencia telefónica.

(DE LA AGENCIA FABRA)

Madrid, 5 tarde.

Inauguración

Esta mañana, se ha verificado la inauguración del Club, aero-regio, al que ha asistido S. M. el rey, las infantas Isabel y Eulalia, Villaverde, algunos personajes políticos e infinitud de personas.

Se han soltado cuatro globos, que iban dirigidos por capitanes de ingenieros.

Al ascender arrojaban flores al joven Monarca, que ha sido incesantemente aclamado, sucediéndose las ovaciones.

Un grupo de lavanderas han obsequiado á don Alfonso con un ramillete de flores felicitándole al mismo tiempo por el día de su cumpleaños.

La fiesta ha resultado distraída contribuyendo á ello la expléndidez del día y al inmenso gentío que ha asistido.

Consejo en Palacio

Como jueves se ha celebrado consejo de ministros presidido por S. M. el rey.

Ha sido de poca duración y de escasa importancia.

El presidente del Consejo de ministros en su discurso de apertura, se limitó á informar á don Alfonso de los asuntos salientes durante la última semana, haciéndole saber la solución que habían tenido las crisis parciales en los gobiernos de Lisboa y Londres, y del estado de la crisis agraria en Andalucía, y de los medios que el Gobierno adopta para conjurarla.

Firma regia

Después del Consejo S. M. firmó varios decretos, concediendo cruces á jefes y oficiales de las provincias que últimamente ha visitado el Rey por los servicios prestados en estas visitas.

De política

El señor Besada ha recogido los cargos que la prensa de hoy hace al Gobierno, por la carta dirigida al Obispo de Barcelona por el rey.

El ministro de la Gobernación se mostró en iguales términos al ser interrogado por los periodistas que ayer el señor Villaverde.

Manifestó que dicha carta era constitucional y que el Gobierno adopta todas las responsabilidades que sobrevengan, además dijo el señor Besada el uso que ha podido hacerse de esa carta ha debido ser privado y no del modo que se ha hecho saber.

El ministro de Hacienda, hablando de esta cuestión se ha mostrado en términos mas duros manifestando que una carta es confidencial y que lo mismo puede hacer uso el que la suscribe, como el que la recibe pero que para publicarla no se ha debido faltar á los deberes de cortesía.

Siguen haciendo infinitud de comentarios sobre este asunto.

Respecto á la actual situación política puedo decir que viene siendo cada dia mas difícil suponiéndose que ha de sobrevenir en un breve plazo un cambio de situación y esta creencia la tienen hasta individuos bien caracterizados del partido conservador.

Los conferenciantes han quedado

en que mañana se reunirán otra vez con el alcalde y presidente de la Diputación de Sevilla, para que estos hagan las pretensiones que juzguen necesarias y estudiar el medio de resolverse.

Recurso denegado

El Consejo de Estado ha informado el recurso entablado contra la constitución de la Diputación de Badajoz, en el sentido de que debe desestimarse dicho recurso, por encontrarse constituida dicha Diputación con arreglo á la ley.

Sobre el viaje del rey

El señor Villaverde ha vuelto á insistir que aun no tiene nada decidido si acompañará al rey á París.

Una bomba

Telegramas que recibimos de Barcelona dan cuenta de que en la casa nú-

mero 9 de la calle de Ligero se ha encontrado una bomba de dinamita sin que afortunadamente haya estallado.

La policía practica diligencias para descubrir el autor de dicha bomba.

El precio de la carne

Han conferenciado con el Alcalde de esta corte una comisión de tabajeros para tratar del precio de la carne.

El conde de Mejorada ha manifestado que conseguirá la rebaja del precio en dicho artículo.

Bolsa

Interior	78'15
Exterior	91'30
Amortizable	87'95

Cambios.

París á la vista	31'75
Londres á la vista	33'15

Boletín religioso.

SANTOS DEL DÍA 19.

Santos Pedro Celestino papa, Ivón presbitero y Santos Pudenciano vg, y Ciriaca y compañeras mrs.

Cultos.

Continúan á la Madre del Amor Hermoso, en la iglesia de San Miguel, en el Convento de la Purísima Concepción (calle del Licenciado Peralta), en los PP. Misioneros (San Gabriel) y en los Establecimientos provinciales y Hospital de la Misericordia, las Flores de María.

En el convento de religiosas Agustinas de la Encarnación continúa la novena á Santa Rita de Casia.

A los propietarios y contratistas de obras

Habiéndose recibido grandes existencias de hierro, por saldo de una fábrica, se construyen balcones, rejas y barandillas á cinco pesetas arroba.

Plaza de Santa Eulalia 9 y 10

Cándido Lopez.

SE NECESITA

un oficial de Carretero, para el taller de Julian Fernández, calle de Miraflores número 7.

Se arriendan pastos para ganado lanar. Darán razón en la dehesa de Aldeanueva, (termino de Revenga,) propiedad de don Román Baeza.

POLONIO DE LUCAS

Recibe toda clase de encargos de Madrid y Segovia y vice-versa.

En Segovia: Reoyo 4. Tienda de vinos. En Madrid. Siete de Julio, 3.—Sastrería.

Imp. de EL DEFENSOR, San Agustín. 3.

La Delicia

Confitería, Pastelería y Repostería

DE SANTA MARÍA 14

JUAN MANUEL FERNANDEZ

8, Plaza del Corpus, 8

En este nuevo y elegante establecimiento se sirven con esmero, chocolates de las mejores fábricas á 50 céntimos con un vaso de leche, bizcochos y azucarillos.

Vermouth, con seltz, á 20 céntimos copa con gota de Bitter, á 25 céntimos.

Especialidad en jamón en dulce, lengua á la escarlata, pavo trufado, galantina de gallina, pollos rellenos y un sin número de fiambres.

Se preparan fuentes y ramequines de todas clases.

Pastas

Informacion mercantil

Ciudad de Segovia.

Trigo.—En paneras se han vendido á 53'50 reales fanega.

La cebada se ha vendido á 44 reales fanega.

Centeno á 00 id.

Valladolid.

Almacenes del Canal.—La entrada ha sido de 250 fanegas de trigo de 57 á 57'00 reales.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 130 fanegas de trigo de 57'50 á 58 reales.

Centeno 50 id á 47 id.

Cebada á 34 id.

Tendencia sostenida.

CORRESPONSAL.

Salamancas.

En el mercado de esta plaza cotizase al detall el trigo á 56'50 reales una.

En Tejares entraron 60 fanegas y en Chamberí 100.

En ambos mercados se cotizó á 56'25 y 57 reales una.

EL CORRESPONSAL.

Barcelona.

Continúa el mercado paralizado completamente. No se hacen operaciones.

No entró ningún vagón de trigo.

EL CORRESPONSAL.

Nava del Rey.

Trigo á 55'50 y 56'00 reales las 94 libras. Cebada á 00 id.

Centeno á 00 id.

Mercado sostenido.

Tiempo malo.

EL CORRESPONSAL.

Moscoso.

Las entradas de hoy fueron de 50 fanegas de trigo al detall á 55 reales las 94 libras. Tendencia floja.

Tiempo nublado.

EL CORRESPONSAL.

Santa María de Nieva.

Los precios que rigen para las ventas en este mercado son los siguientes:

Trigo á 56 reales fanega.

Centeno á 48.

Cebada á 39.

Algarrobas á 48.

Avena á 18.

Garbanzos superiores á 144 reales fanega.

Regulares á 108.

Médianos á 90.

Precios sostenidos.

Tiempo bueno.

EL CORRESPONSAL.

Arévalo.

Cedillo de la Torre.

Los precios que han regido son los siguientes:

Trigo á 52 reales fanega.

Centeno á 40.

Cebada á 32.

Patatas á 4 reales arroba.

Avena á 24.

Yeros á 47.

CORRESPONSAL.

Turégano.

Tiempo bueno. Trigo á 53 reales fanega.

Centeno á 46.

Cebada á 37.

Algarrobas á 45.

Vino á 10 reales cántara.

EL CORRESPONSAL.

Medina del Campo.

La entrada en este mercado ha sido de 100 fanegas de trigo se cedieron á 56'50 reales las 94 libras.

Centeno á 43.

Cebada á 36 y 37.

Algarrobas á 56'50 id.

Tendencia firme.

Tiempo variable.

CORRESPONSAL.

Peñaflor.

Entraron en este mercado 200 fanegas de trigo, á 55'50 y 56 reales las 94 libras.

Centeno á 42.

Cebada á 37.

Yeros á 44.

Avena á 27.

Se han embarcado con destino á Cutis dos vagón de trigo.

Tiempo primaveral.

CORRESPONSAL.

SECCION DE ANUNCIOS

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigastrílico, cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago e intestinos, aunque sus doceñas sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medi-

camentos. Cura el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimientos, diarreas, y disentería, dilatación del estómago, úlceras del estómago, neurastenia gráscica, hipocloridría, anemia, y clorosis con dispepsia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una euforizada de *Elixir de Saiz de Carlos* de agradable sabor inofensivo lo mismo para el enfermo que

Imprenta de EL Defensor

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE.

PROTECTOR DE LOS INTERESES MATERIALES Y MORALES DE LA PROVINCIA.

En esta Imprenta establecida en la calle de San Agustín, número 3, se hacen toda clase de trabajos con prontitud y economía.

Se reciben esquelas de defunción hasta las seis de la tarde.

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

No se devuelven los originales.

La correspondencia al Director don Eulogio Martín Higuera.

Este periódico tiene establecida una sección de libre controversia, en la que bajo la responsabilidad de sus autores publica artículos de polémica, siempre que estén firmados por aquellos.

SASTRERIA MADRILEÑA

de CRISANTO BERROCAL

JUAN BRAVO 29.- SEGOVIA.

Se hacen grandes rebajas en los precios de los muchos géneros que acaban de recibirse para la próxima temporada.

Buen corte y economía.

Trajes desde 20 pesetas.

Juan Bravo, 29. Segovia

Medicamentos granulados de Torre Bartolomé

Glicerofosfato de Cal. Tónico Antineurasténico, 2 pesetas frasco.

Glicerofosfatos de Cal. Potasa, Sosa y Hierro regenerador del fósforo, reconstituyente ge-

nera frasco dos pesetas.

Nuez de Cola. Tónico del sistema muscular frasco 275 pesetas.

Lecitina de huevo y óvolecitina, 4 pesetas frasco.

FRASCO 2 PESETAS

Pastillas balsámicas DE TOLÚ con heroína

CONTRA LA TOS CAJA 0'50.

Farmacia de Torre Bartolomé, Juan Bravo 47. Dregaria, Plaza Mayor, 36.

ADRIÁN RAMIREZ

Plaza Mayor, 43 y Sucursal, Juan Bravo 36

En este establecimiento encontrará el público un gran surtido de camas, muelles, herramientas para todos los oficios y la legítima cal hidráulica de Zumaya.

NO CONFUNDIRSE.

ADRIAN RAMIREZ